

Redactor General.



Cádiz miércoles 4 de mayo de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{as} y 12': se pone á las 6 y 48'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{as} 56' y 36"—Es el día 15 de la luna. Sale á las 7 y 9' de la tarde. Se pone á las 5 y 20' de la madrugada. **Mareas:** Primera alta: á las 1 y 53' de la mañana. Primera baxa: á las 8 y 6' de la mañana. Segunda alta: á las 2 y 7' de la tarde. Segunda baxa: á las 8 y 20' de la noche. **Santa Mónica viuda, y la Corona de espinas de Nuestro Señor.** **Jubileo de XL horas.**—En la iglesia de San Juan de Dios. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.] **Orden de la plaza.**—**Gefe de día:** El teniente-coronel Don Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. **Parada:** los cuerpos de la guarnicion. **Ronda:** Voluntarios. **Teatro:** Milicias.

IMPRESOS.

El Recopilador americano, núm. 1.º — Este periódico se publicará los martes y viérnes, y su objeto único será manifestar la urgente necesidad en que se halla la nacion de aplicar prontas y eficaces medidas para conseguir la pacificación de los preciosos establecimientos de ultramar, presentando al público el origen y naturaleza de los alborotos suscitados en algunas de aquellas provincias. En este número se propone probar que *el despotismo y las injusticias infinitas hechas á los pueblos de América no fueron las que les incitaron á levantar el estandarte de la revolucion; sino que aquellas turbulencias han sido producidas por un corto número de personas inmorales y ambiciosas* — En noticias; y con referencia á cartas de Puertorico de 12 de marzo último, avisa la entrada de Boves en Caracas, y ser ya dueño de la nueva Valencia del Rei. El puerto de La-guaira estaba cerrado; y se creia allí que los presos trasladados de los calabozos de La-guaira para el interior, á pretexto de cangearlos con los rebeldes presos en Puerto-cabello, han sido arcabuceados en el tránsito.

El Clarin de los liberales clamando precaucion; y la continuacion en el mando del Excmo. Señor capitan-general de esta provincia, y del benemérito secretario de Gracia y Justicia el Señor Garcia-Herreros, núm. 2.—Encarece los inconveniente de que en la actual crisis dimitan sus cargos funcionarios tan beneméritos. El autor se lisonjea de que al fin jure Fernando la Constitucion; sin lo que no obtendrá el trono de las Españas que pasaria al príncipe de su familia que se someta á la lei constitucional.

Alarma de un buen patriota sevillano contra el conde de Narbona; quien, segun se dice, ha sido ensiado á Madrid por Talleyrand, en calidad de embaxador del rei de Francia Luis XVIII. Recuerda que el tal conde, si se mostró adicto en la revolucion á los Borbones, ha servido luego celosamente á Buonaparte, logrando créditos de un gran político. Ojo alerta, dice, cuidado con el pacto de familia; no se vea de nuevo atada la España al carro de la Francia.

El Duende de los cafés, núm. 276—*El buen español* muestra cuán benemérita es la plebe, y que ella ha decidido la suerte de la nacion.—*Un oficial de Guardias-españolas*, en carta de Madrid á 1.º de abril, rebate la relacion que hace Ferrinche el 24 de marzo de lo ocurrido en aquella capital el 11 y 12 del mismo á las puertas del Congreso.

NOTICIAS.

Palma, 31 de marzo.—Es inexplicable el regocijo que manifestó ayer este pueblo al recibir á cosa del mediodía la noticia de haber llegado á Gerona nuestro idolatrado monarca el Señor Don Fernando VII. Por disposicion del Señor gefe político se repicaron inmediatamente todas las campanas, y por la tarde dispuso el Señor capitan-general interino una salva de 15 cañonazos: á la noche hubo iluminacion general, y en una academia de música se cantaron copias patrióticas alusivas á la venida de Fernando, aplaudiendo los espectadores extraordinariamente la palabra *Rei constitucional*, que habia en una de ellas, la cual se repitió entre las mayores

expresiones de ternura. En fin, todos los amantes de las nuevas instituciones ven en la venida de nuestro Rei un nuevo beneficio de la Providencia, que quiere atrancar de este modo las semillas de la discordia que habian empezado á brotar entre nosotros, y afianzar mas y mas nuestra sabia Constitucion, de cuya observancia depende la felicidad de los españoles.

(Diario político y mercantil de Palma.)

Valencia, 22 de abril.— No creemos fácil el dar una idea exacta de aquellos sucesos, en que tienen mas parte el corazon, la sensibilidad y la imaginacion que las causas ordinarias que los producen. Desde el momento en que el desecado monarca llegó al primer pueblo de esta provincia, la exáltacion, el gozo y la mas pura alegría, fundadas en el amor y en las esperanzas, ocuparon los corazones de sus habitantes de un modo tan expresivo y enérgico como su carácter. Los caminos se poblaban de todos los vecinos de las inmediaciones; los cuales, como unos niños solícitos y gozosos, corrían de todas partes á gozar por solo un momento la vista de un padre afectuoso, rescatado por su valor y sus sacrificios asombrosos de las garras sangrientas del monstruo que lo arrebatara á sus cariños. Los vivas y las lágrimas se confundían y alternaban con las bendiciones, y con las expresiones del alma que jamas han podido referirse.

De entre el medio de las ruinas que por todas partes nos rodean, y despues de seis años de sangre, de sacrificios y de horrosos desastres, salen estos acentos de alegría y cariño, estos acentos de un pueblo que os quiere decir en su exáltacion: „Nosotros, Señor, os restituimos el trono y el cetro, que el egoismo, la traicion y la cobardia abandonaron á un alevoso usurpador. El Cielo desvie los cómplices de vuestros sufrimientos y de nuestros horrosos males del trono augusto, y de la persona de V. M., para que pueda hacer nuestra ventura y la de nuestra posteridad, rodeado del espíritu de sabiduria, y libre de sinistros consejos.“ (Gac. provincial de Valencia.)

Madrid, 25 de abril.— Ya cayo Don Francisco Molle en el lazo. Ya aquel mismo que como Procurador general habia sido llevado en triunfo el dia 29 de marzo por los españoles (!!!) fue conducido el domingo de pascua de Resurreccion á la carcel por los ministros de la liberal justicia, desde la cama en que (como otro Xaramillo) yacia enfermo. (Procurador general de la nacion y del rei.)

Idem 26. — Por varias partes se acercan tropas á esta capital. El regimiento de Mérida esta en Fuencarral, y se esperan en breve los de Truxillo, Malaga, Santiago, Logroño, Corona, y aun añaden la division de Wittingam— Se asegura tambien que mañana trataran las Córtes en público sobre las causas que han motivado la extraordinaria detencion de S. M. en Valencia.

(Cart part.)

Idem 27. — Estamos en un mundo tan hablador que no hai cosa buena ni mala que no se hable. En uno de los muchos corrillos de Puerta del Sol se decia ayer que ciertos sujetos iban á formar en Valencia una nueva Constitu-

cion por el mismo estilo que la de Bayona; y que cuando se diese á luz este asombroso parto se publicaria un Manifiesto dando por nulo y de ningun valor cuanto han hecho las Córtes ordinarias y extraordinarias. Añadíanse cosas así de este jaez, y no faltó tampoco quien dixese que una vez que allí en Valencia se han juntado al lado del Rei algunos de los que hicieron la constitucion bayonesa, si eran estos los que habian de firmar la tal constitucion, era mas fácil y sencillo que quitasen en la de Bayona el nombre de Pepe, y sostituyesen el de Fernando, con lo que se ahorrarán quebraderos de cabeza.

Estas voces no es creible, desde luego, que tengan fundamento; porque ¿cómo será posible que haya españoles infidentes tan perversos que traten de aherrar á su patria, y de atentar contra una Constitucion sancionada por la voluntad general, y sellada con la sangre de todo el pueblo español? Sin duda que los que tal hablan y los que tal intentasen ignoran ó ignorarian hasta lo que significa constitucion. ¿Por ventura no es la Constitucion la colección de los fundamentos y condiciones con que se celebra el pacto social? ¿Cómo, pues, podrá hacer un cualquiera una constitucion sin reunir en sí la voluntad general de los pueblos á quienes ha de darse?

Las constituciones deben ser formadas por representantes del pueblo; y el pueblo debe aprobarlas ó nó, como vemos que se hace hoy en Francia, en donde los franceses dan la constitucion á Luis XVIII. A no ser que se diga, por los autores de estas voces, que los españoles, cuyo antiguo pacto social fue disuelto en 1808, merecen ser esclavizados y tiranizados por razon de haber luchado contra la tirania y haber sido los que mas contribuyeron á la ruina del tirano, ó á no ser que estos constituyentes de Bayona tengan derecho para hacer constituciones á troche y moche como les parezca... no es de creer haya cabezas tan disparatadas que puedan concebir la necesidad de querer hacer constituciones semejantes.

Entre varias de las cosas que se hablaban contó uno que en uno de los primeros pueblos de Francia, los insignes Ofarril, Azanza, Urquijo, y demas de la comitante caterva del magnifico Pepe, que tantas felicidades atraxeron á su patria, estaban detenidos esperando que otros españoles amigos suyos, y de su misma calaña, seduxesen buenamente al Rei Fernando, para venir en seguida á España á chupar al pueblo ocupando los primeros empleos. Parece esto cosa de bufonada; pero, de cualquier modo que sea, si estos buenos señores se dignasen volver á visitarnos, el pueblo español, y en particular el de Madrid, es indudable que les obsequiaria gustosamente, en atencion á los altos méritos que contraxeron años pasados. (Universal.)

COMERCIO.

VALES.

Dia 3 de mayo.— 182 á 184 [Pocas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 2 de mayo al del 3 se han habilitado para salir:

Místico español San José, Cristoval Moreno, para Almeria, en lastre. Tartana id. Santa Justa y Rufina, Manuel Diaz, para Sevilla, con cebada y vino. Falucho id. San Juan Bautista, José Diaz, para Huelva, en lastre.

Desde el mediodia del 2 de mayo al del 3 han entrado:

De Venidorme y Málaga falucho español Rosario, Pedro Ortuño, con almendron y vino, en 2 dias del último puerto: conduce 7 pasajeros. De Cartagena de levante laud id. Virgen del Castillo, Manuel Llorca, con cebada, en 10 dias. De Torrejuna falucho id. Santa Marta, Nicolas Nogueroles, con cebada, en 10 dias. De Villanueva, Saou y Málaga falucho id. San Antonio, Gabriel Iser, con papel y aguardiente, en 5 dias del último puerto: conduce 1 pasajero. De Valencia laud id. Santocristo del Grao, Andres de Torres, con habichuelas, en 9 dias: conduce 1 pasajero. De id. laud id. Santocristo del Grao, Matias Sanz, con aguardiente, en 7 dias: conduce 6 pasajeros — Estos dos patrones, procedentes de Valencia, dicen que a su salida de aquel puerto aun permanecian allí S. M. y AA. sin novedad. De Alicante laud id. San Felipe, Roberto Aranda, con cebada, 3 pipas de aguardiente y cominos, en 4 dias.

Amancejó barada, próxima al Salado de Rota, la fragata española Constitucion, con destino a Bilbao, que anoche se desamarró de bahia.

BUQUES QUE SE HALLAN A LA CARGA.

Para Amsterdam, Rotterdam ó Brémen, con escala en Las-Dunas, bergantin sueco Karen, cap. H. A. Lycka, saldrá indefectiblemente en toda la presente semana sin detenerse para aguardar convoi, por tener su carga a bordo, y solo tiene ya cabida para géneros finos. [Lo despacha Don Francisco Schutte, calle de San Francisco, núm. 94.]

Para Liorna en derecha polacra inglesa Parentela, cap. Juan Bautista Xicluna, de porte de 270 toneladas extranjeras, armada con ocho cañones de à 18, bien pertrechada y con 30 hombres de tripulacion, saldrá a la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada, y lleva comodidad para pasajeros. [Se despacha en la plazuela de Los-pozos de la Nieve, casa núm. 12.]

Para Trieste bergantin ingles San Vicente Ferrer, cap. Joaquin Macar, de porte de 150 toneladas extranjeras, armado, bien pertrechado, y con la correspondiente tripulacion, saldrá a la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada, y lleva comodidad para pasajeros. [Se despacha en la plazuela de Los-pozos de la Nieve núm. 12.]

Para Londres en derecha navio ingles Neptuno, de porte de 260 toneladas, forrado en cobre; cap. Pedro Crowles, constante en la carrera de Londres, admite carga para aquel destino, y saldrá a la mayor brevedad con convoi; pues tiene gran parte de su carga asegurada. [Lo despacha Don Pedro La-cave, calle del Carbon, núm. 129.]

Para El callao de Lima en derecha fragata Santa Rosa de Lima (à) La-centinela, forrada en

cobre y de extraordinario andar, tiene abierto su registro y lo cerrará para el 25 de junio próximo, por tener las dos terceras partes de la carga de cuenta de la expedicion. [La despacha Don Miguel Almorza, calle de Murguia, núm. 125.]

AVISOS.

Está de venta el bergantin español La-susana, de porte de 170 toneladas; bien construido, forrado en cobre, muy velero, y lleva mucha carga. El inventario se halla abordo en manos de su cap. Don Antonio Martin Pizarro, y en tierra en casa de los Señores Terry hermanos y comp. en la Alameda núm. 87.

Las corbetas Júpiter é Iris, que, despachadas por D. Francisco de Bustamante y Guerra, han de seguir fixamente baxo el convoi de la fragata Prueba para Veracruz, irán con patente de corso y mercancia, armadas respetablemente en todos sentidos para cualquier caso imprevisto, y para su regreso. [Cádiz 28 de abril de 1814.]

TESORERIA DE EJERCITO

DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Estado de los caudales que han entrado y salido de ella desde el dia 24 hasta el de la fecha, ámbos inclusive, á saber:

	Rs.	vn.	mrs.
CARGO.			
Por la existencia que resultó en dinero efectivo en fin del dia 23, segun el estado de aquella fecha.....	3,200	12	
Por la de los efectos; segun el mismo estado.....	1,976,903	27	
Recibidos de la tesoreria principal de Rentas nacionales de la provincia, en dinero: 230,000 y en efectos: 348,703.....	578,703		
	2,558,807	5	

DATA.

Al cuarto batallon de Guardias españolas, á buena cuenta...	110,000		
Al Primer regimiento de Marina de campaña, id.....	40,000		
A brigadas de id. id., id....	8,000		
Al destacamento en esta plaza del tercer regimiento de artilleria, id.	8,500		
Al cuerpo de ingenieros de la plaza, id.....	2,000		
A la academia militar de dicho cuerpo, id.....	4,000		
A la academia militar del canton, id.....	15,000		
Al depósito militar de la plaza, id.	17,747	2	
Al de pasados de id., id.....	1,000		
Al cuerpo de inválidos de San Fernando, id.....	4,000		
A gefes y oficiales sueltos: pagas de marcha y transporte de estos y soldados á varios puntos, id.	19,097		
A la maestranza de artilleria, id.	3,500		
Al Presidio-correccional, id....	1,500		
A inválidos dispersos, id.....	1,318	23	

A los cirujanos del Puntal, id.	1,380	
Al aseo y limpieza de lugares comunes de cuarteles, pabellones y otros alojamientos de la plaza, id.....	1,440	
A pensiones del Montepío militar: 8150. A id. de Guerra: 2193 7, id.....	10,343	7
A gastos de escritorio de la extinguida pagaduría del cantón, y su intervencion en los meses de febrero y marzo últimos, id.	846	
Al hospital militar de San Carlos en la ciudad de San Fernando, id.....	20,000	
A provisiones: 348,703. A gastos de almacenes y demas de la provincia: 6,000, id....	354,703	
Al estado mayor de la plaza, id.	10,000	
A la falua del Excmo. Señor capitán general, id.....	1,328	
A los morenos auxiliares que fueron en la isla de Santo Domingo, id.....	1,000	
Al Campo de Gibraltar para sus atenciones militares, id.....	20,000	
	<hr/>	
	656,702	32
Existencia.....	1,902,104	7
<i>Efectos en que consiste.</i>		
En dos libramientos à cargo de la Diputacion provincial y accion del Consulado que se citan en el estado anterior....	1,887,018	3
En cargos ó buenas cuentas à varios cuerpos y oficiales del ejército.....	14,914	24
En dinero efectivo.....	171	14
	<hr/>	
	1,902,104	7

Cádiz 30 de abril de 1814 — Francisco Melgarejo — Con mi intervencion — P. E. S. C. P. — Francisco Biagi — V. ° B. ° — Elizalde.

Monólogo recitado en el teatro principal por la Señora Ramona Garcia el 3 de mayo.

Día de libertad, día de gloria!.....
Escrito estás con sangre de esforzados
En el libro sagrado de la patria,
Para oprobio y terror de los tiranos.
Yo ví, yo ví los carniceros tigres
Berramar la horfandad, el luto, y llanto
Sobre Mantua infeliz: yo ví á los fieros
Tórnar desolacion, horror y estragos
Por la hospitalidad que recibieron
Del candoroso y noble castellano.
Allí vuelan mis hijos á la muerte
Por defender sus fueros ultrajados:
A á descenden á la tumba fria
Otros, por defender su Rei amado:
Ah Velarde! Duoz! hijos queridos
Que en flor disteis la vida, con espanto
De los tiranos de la patria amada,
Ya vengados os veis: ya los malvados
Errantes, fugitivos y deshechos
Lloran la suerte vil de los esclavos.
A vosotros, oh mártires, la Europa
Debe su libertad, su gloria y lauros;
Por vosotros ardió del patriotismo

En el pecho español el fuego santo,
Y desde Gáles á Pirene suena:
Triunfar ó no vivir esclavizados.
Por vosotros las cruces y leones,
Unidas al pendon del lusitano
Y al esforzado ingles, del enemigo
El orgullo insolente doblegaron.
Por vosotros las Còrtes de la patria
Los antiguos errores derrocaron,
Y al español, esclavo y oprimido
En otro tiempo, libre declararon.
Por vosotros los reyes se reunen,
Y despertando del fatal letargo
En que yacieron, corren á las armas,
Y pelean y triunfan del tirano.
Por vosotros, en fin, Fernando torna
Al seno de su pueblo idolatrado,
A quien ni el opresor ni las traiciones
Pudieron someter á yugo extraño.
Laurel inmarcesible á los valientes
Que por su patria y sus derechos santos
Morir supieron, como muere el fuerte,
De virtudes y honer exemplos dando.
Y tú, Fernando, á quien al Cielo plugo
A mi seno volver alucionado
En la propia desgracia, goza el fruto
Del valor de mis hijos, que esforzados
Supieron defender el alto sòlio
En que vas á ser Rei: huye los lazos
Del vil adulator, del fementido,
Del cobarde, del necio cortesano,
Que procuran vivir en la cadena
En cambio de mandar à otros esclavos.
Mira, mira ese Libro venerable,
Dó están escritos nuestros fueros sacros
Con la preciosa sangre de los heroes
Que muriendo triunfaron del tirano;
Y allí hallarás la venturosa ciencia
De ser feliz, y hacer afortunados
Un mundo y otro mundo, donde impere
La virtud que eternice tu reinado.
Así será: mi pecho me lo anuncia.

[A las ninfas y jóvenes.]

Con danzas y cantares celebradlo:
Todo sea placer, todo alegria;
Pues á la vez el Cielo quiso darnos
Independencia, libertad y patria,
El nombre de la España eternizando.

CALLE ANCHA.

Habiéndose declarado consentida la calificación de la junta Censoria de la provincia en que se calificó el núm. 1. ° del Liberal, por contrario á la decencia pública que debe resaltar en cualquier papel donde se trate de la inviolable persona del Rei, y ademas sedicioso; se ha puesto preso en la cárcel pública á su autor.

[Fidedigna.]

Dícese que ha llegado Luis XVIII à Paris.

[Probable.]

TEATRO PRINCIPAL.

El pelayo (tragedia en 5 actos) — *Un duo* (nuevo, por la Sra. Morales y el Sr. Muñoz) — *Un monólogo* (por la Sra. Ramona Garcia) — *Marchas nacionales* — *Terceto sério de baile* (por las Sras. Mexia, Vives y Medina: esta de hombre) — *El careo de los majos* (sainete) — A las S.
 IMPRENTA DE ESTE PERIODICO — Año de 1814.